

DECLARACIÓN PÚBLICA

En defensa de la libertad de expresión: El político de la oposición, Chee Soon Juan, es encarcelado en Singapur

Amnistía Internacional ha manifestado hoy su honda preocupación ante el encarcelamiento durante siete días del doctor Chee Soon Juan, secretario general del Partido Democrático de Singapur, partido de oposición, por «hablar en público sin licencia».

«El caso de Chee Soon Juan pone de relieve una vez más la existencia de toda una serie de leyes que continúan socavando el derecho a la libertad de expresión de los ciudadanos de Singapur», ha dicho hoy Amnistía Internacional.

«Es más que una simple disputa sobre los procedimientos administrativos que prescriben las ordenanzas para espectáculos públicos. Es una rara protesta pública contra las leyes restrictivas que se usan para que la población desista de expresar opiniones políticas contrarias en Singapur, y que engendran un intenso clima de auto censura.»

Chee Soon Juan, de 36 años de edad, comenzó su pena de prisión el 2 de febrero de 1999, después de haber sido declarado culpable en virtud de la Ley de Espectáculos y Funciones Públicas de realizar un discurso público sin licencia a finales de diciembre de 1998. Se negó a pagar la multa de \$1.400 dólares de Singapur [\$830 dólares EE UU], y lo encarcelaron durante siete días.

El doctor Chee defendió sus actos aduciendo que la legislación que había servido para condenarlo violaba su derecho constitucional a la libertad de expresión. El 9 de febrero de 1999 hará frente a otra acusación, por hablar en público sin licencia a principios de enero, discurso que pronunció en el centro comercial y negocios de Singapur y que atrajo a más de seiscientas personas.

Según dispone la Ley de Espectáculos y Funciones Públicas de Singapur, los actos públicos en los que intervienen más de cinco personas precisan autorización policial. Los políticos de la oposición se han quejado repetidamente de que tal autorización se deniega con frecuencia o se retrasa hasta el último momento, poniendo así trabas a la libre expresión de opiniones políticas.

Información general

El curso que ha tomado la carrera política de Chee Soon Juan hace temer que las autoridades de Singapur estén utilizando una gran variedad de métodos para poner freno e impedir la libre expresión de opiniones políticas contrarias y no violentas, como la aplicación de legislación restrictiva y de demandas por difamación. El doctor Chee no resultó elegido en las elecciones parlamentarias de 1993, en las que fue candidato de la oposición, pero después de éstas fue despedido de su puesto en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Singapur, por presuntas irregularidades en la utilización de su presupuesto de investigación. También fue demandado por presuntos comentarios difamatorios por el decano de su facultad –parlamentario del Partido de Acción Popular, el partido gobernante–, y se le ordenó que pagase \$315.000 dólares de Singapur en concepto de daños.

En noviembre de 1995, fue censurado por el Parlamento por no contradecir las críticas o declaraciones de sus colegas de mesa en un foro celebrado en Estados Unidos, en el que los participantes

al parecer atacaron a la judicatura de Singapur. En diciembre de 1996, Chee y otros miembros de su partido fueron multados por el Parlamento por perjurio, tras acusárseles de «inventar estadísticas» en un comité parlamentario que examinaba los subsidios de salud gubernamentales.